

Memorando Nro. MSP-MSP-2026-0044-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Andrés Carrasco Montalvo
Viceministro de Gobernanza de la Salud, Encargado

Sr. Mgs. Stalin Santiago Andino González
Viceministro de Atención Integral en Salud

Srta. Espc. Ruvi Paola Guzman Naranjo.
Subsecretaria de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad, Encargada

Sra. Mgs. Daniela Belen Sangoluisa Ibarra
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Mgs. Edwin Rogelio Echeverria Morales
Director Nacional de Participacion Social en Salud

Sr. Mgs. Jose Guillermo Torres Maldonado
Director de Seguimiento, Evaluación y Control

Sra. María Belén Bucheli Endara
Directora de Comunicación, Imagen y Prensa

ASUNTO: Rendición de Cuentas 2025 - Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública

De mi consideración:

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala en el artículo 89: “[...] *Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos*”.

Ibídem en el artículo 95 se señala: “[...] *La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley*”.

En la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, documentos en los cuales se señalan los lineamientos para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas en la Función Ejecutiva, así como, los plazos de cada Fase.

Memorando Nro. MSP-MSP-2026-0044-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2026

FASE	PLAZO DE GESTIÓN
Fase 0: Organización interna institucional del proceso	Enero
Fase 1: Elaboración del Informe preliminar de rendición de cuentas	Febrero
Fase 2: Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Marzo
Fase 3: Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Abril

En cumplimiento de la normativa vigente y Fase 0: Organización Interna del proceso de rendición de cuentas, me permito designar al Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública, para la gestión de las siguientes actividades y entregables:

ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENTREGABLE
Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar la propuesta, cronograma y directrices para el proceso de rendición de cuentas institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico con la propuesta, cronograma y directrices para el proceso de rendición de cuentas aprobado.
	<ul style="list-style-type: none"> Designar al Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Memorando de designación del Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública.
	<ul style="list-style-type: none"> Definir la fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud acorde a las opciones presentadas por el Equipo de Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico con la definición de fecha, lugar y hora para el desarrollo del evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas aprobado.
	<ul style="list-style-type: none"> Suscribir el Informe Ejecutivo de rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe Ejecutivo de rendición de cuentas suscrito.
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y seleccionar preguntas y/o aportes ciudadanos a ser solventadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico con las preguntas y/o aportes de la ciudadanía seleccionadas para ser solventadas en el evento de rendición de cuentas.
	<ul style="list-style-type: none"> Invitar a las autoridades y ciudadanía al evento de deliberación pública del Ministerio de Salud con el apoyo logístico de la coordinación del Despacho Ministerial. Listado generado y consolidado por el Equipo de rendición de cuentas en el que se evidencie autoridades MSP, autoridades externas, organismos multilaterales, academia y ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficios y correos de invitaciones enviadas a las autoridades y ciudadanía. Confirmación de asistencia de autoridades.

Memorando Nro. MSP-MSP-2026-0044-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2026

ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENTREGABLE
Viceministros	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar, validar y suscribir el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de logros institucionales con datos, resultados y logros relevantes del periodo de gestión enero a diciembre, acorde a los formatos y plazos señalados en el proceso de rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe Ejecutivo y Presentación de cuentas validado, suscrito y enviado mediante memorando.
Subsecretaría de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar las mesas temáticas en el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mesas temáticas conformadas para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar la socialización a nivel desconcentrado de las directrices del proceso, respecto a las mesas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Directrices del proceso con los niveles desconcentrados socializados, respecto a las mesas temáticas.
Dirección Nacional de Participación Social en Salud	<ul style="list-style-type: none"> ● Emitir las directrices del proceso para los niveles desconcentrados, respecto a la mesas temáticas y coordinar su socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Directrices del proceso con los niveles desconcentrados elaborados, respecto a las mesas temáticas.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar y validar el listado de la ciudadanía y academia, a ser invitadas a participar en el evento de deliberación pública y mesas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico al Equipo Rendición de Cuentas con el listado de la ciudadanía y academia a ser invitadas a participar en el evento de deliberación pública y mesas temáticas.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir la propuesta de fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud acorde a criterios técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico al Equipo Rendición de Cuenta con las propuestas de fecha, lugar y hora para el desarrollo del evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar y preparar a los moderadores, sistematizadores y autoridades que participarán en las mesas temáticas con la ciudadanía con el apoyo del Equipo de Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de reunión de las reuniones de trabajo para la preparación de actores en las mesas temáticas.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Sistematizar aportes ciudadanos a nivel nacional generados en las mesas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aportes ciudadanos a nivel nacional sistematizados.

Memorando Nro. MSP-MSP-2026-0044-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2026

ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENTREGABLE
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar la elaboración y validación de la propuesta, cronograma y directrices para el proceso de rendición de cuentas institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico con la propuesta, cronograma y directrices para el proceso de rendición de cuentas institucional validados.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar el proceso de rendición de cuentas a nivel central y desconcentrado. ● Coordinar el Equipo Rendición de Cuentas a nivel central. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de culminación del proceso de rendición de cuentas a nivel central y desconcentrado puesto en conocimiento a la Máxima Autoridad.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitar a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales, el listado de invitados de organismos multilaterales que participarán en el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud. En apoyo a la gestión del Equipo Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico al Equipo Rendición de Cuentas con el listado de invitados de organismos multilaterales que participarán en el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar los listados de invitados a participar en el evento de deliberación pública y mesas temáticas acorde a las propuestas enviadas por las delegados del Equipo de Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico con el listado consolidado de invitados para la validación del Asesor designado y/o Máxima Autoridad. Adjuntando los formatos de invitación y anexos
	<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar las propuestas de fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud acorde a las opciones enviadas por las delegados del Equipo de Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico las propuestas de fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud para la validación del Asesor designado y/o Máxima Autoridad. Adjuntando los criterios técnicos considerados.
Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar seguimiento al cumplimiento del proceso institucional de rendición de cuentas a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de cumplimiento del proceso institucional de rendición de cuentas a nivel nacional.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar información para el Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas a nivel central. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe Ejecutivo y la Presentación preliminar de rendición de cuentas consolidado.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar y registrar información en el Formulario en el aplicativo del CPCCS. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Formulario en el aplicativo del CPCCS culminado.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar y validar el listado de autoridades MSP en apoyo a la gestión del Equipo Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico al Equipo Rendición de Cuentas con el listado de autoridades MSP a ser invitadas a participar en el evento de deliberación pública y mesas temáticas.

Memorando Nro. MSP-MSP-2026-0044-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2026

ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENTREGABLE
Director de Comunicación, Imagen y Prensa	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar las directrices y formatos institucionales para el proceso institucional de rendición de cuentas y difusión a nivel institucional. ● Coordinar su socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Directrices y formatos institucionales para el proceso generado.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar el informe y presentación de la máxima autoridad acorde a criterios comunicacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El informe y presentación de la máxima autoridad diseñada acorde a criterios comunicacionales.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar y validar el listado de autoridades externas y academia; en apoyo a la gestión del Equipo Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico al Equipo Rendición de Cuentas con el listado de autoridades MSP, autoridades externas y academia a ser invitadas a participar en el evento de deliberación pública y mesas temáticas.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir la propuesta de fecha, lugar y hora para el evento de deliberación pública del Ministerio de Salud acorde a criterios técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico al Equipo Rendición de Cuenta con las propuestas de fecha, lugar y hora para el desarrollo del evento de deliberación pública del Ministerio de Salud.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar las condiciones logísticas para el evento de deliberación a nivel central con el apoyo del Equipo de Rendición de Cuentas. ● Preparar la agenda para el evento de deliberación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Correo electrónico con la ayuda memoria de los detalles del evento y agenda.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicar la información de acuerdo a cada fase del proceso en la página web institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Información publicada en la página web institucional

El equipo conformado deberá cumplir con todas las actividades detalladas en la tabla anterior y las demás actividades operativas necesarias para procurar un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas acorde a la normativa legal vigente. Asimismo, deberá definir claramente la hoja de ruta para el desarrollo del proceso y difundir las directrices y formatos para la ejecución del proceso a nivel desconcentrado.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

María José Pinto Gonzalez Artigas
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Memorando Nro. MSP-MSP-2026-0044-M

Quito, D.M., 01 de febrero de 2026

Anexos:

- 1._resolucion-no._cpccs-ple-sg-069-2021-4760929503001769189585.pdf
- 2.resolucion-no.-cpccs-ple-sg-0310-2023-0176.pdf
- 4.guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-ejecutiva.zip
- 5.-funciones-del-estado.zip
- 5.instrucciones_de_llenado_funciones_del_estado.zip

Copia:

Sr. Abg. Mateo José Wray Vinueza
Asesor 2

Sr. Ing. Fernando Mauricio Pérez Darquea
Asesor 2

Sr. Mgs. Ricardo David Aviles Lopez
Asesor 3

Sra. Mgs. Maria Mercedes Idrovo Calderon
Coordinadora de Despacho Institucional

to/jt/ds